

Paraísos no entierran todos los días: privilegios, derechos y deberes humanos en *María*

Jonathan Tittler

Department of Spanish, University of Auckland
Auckland, Nueva Zelanda

Al abordar los temas anunciados en mi título me aquejan dos dudas (y a lo mejor a ustedes también): ¿qué sabe un estudioso de la literatura acerca de la precaria situación de los derechos humanos en Colombia? y ¿qué tiene que ver la gran novela de Isaacs con esa misma cuestión? Al primer interrogante no respondo directamente; espero con la totalidad de mi intervención demostrar cierto conocimiento respecto al nudo de problemas que nos concierne en este encuentro. Contesto la segunda pregunta con toda la candidez y el vigor que merece. A pesar de la opinión convencional de lectores tanto profesionales como *amateurs*, *María* echa una luz utilísima sobre la vejada circunstancia de los derechos humanos en el país hoy día.

Me explico. Desde su publicación inicial hace ciento treinta y un años, se ha leído *María* casi uniformemente como un clásico producto de la rama sentimental del Romanticismo. Su énfasis en la expresión de una experiencia subjetiva, las llorosas emociones nostálgicas del protagonista-narrador, el sentimiento de trágica pérdida frente a un destino impersonal: esta índole de pronunciamientos es la materia prima de lo que podríamos llamar "conocimiento común" (*conventional wisdom* en inglés). Está tan firmemente establecida esa visión del texto que resulta descabellado siquiera pensar en introducir elementos políticos en el debate en torno a la novela. De hecho, con muy pocas excepciones, no ha habido debate, y eso es lo grave.

Bien mirado, sin embargo, resulta que el romanticismo decimonónico hispanoamericano obliga un discurso político-legal como el que voy a emplear, pues el concepto luce como político en sí. Es cosa consabida que el Romanticismo es un fenómeno de origen europeo que fue violentamente trasplantado a este hemisferio a fuerza de nada menos que conquista y colonia. Si

no fuera por las estructuras paternalistas heredadas de los españoles y fortalecidas por tantos otros países occidentales, para no hablar de la colaboración activa de las clases acomodadas dentro de las antiguas colonias y jóvenes repúblicas, esos valores y esa cosmovisión *efrainista* para ponerle una etiqueta, no tomarían la forma en que los encontramos. Es más, he usado adjetivos del jaez de "grande" y "clásico" para describir el texto de Isaacs. Si no son meros adornos esos términos, *María* debe tener algo pertinente que decir no sólo sobre su propio tiempo y lugar sino sobre los nuestros y los de todo ser humano. Las cuestiones acuciantes son, en términos concretos, 1. Qué es lo que nos enseña la novela respecto a los derechos, deberes y privilegios humanos, y 2. Cómo nos comunica ese contenido temático.

La clave al desciframiento del texto por este eje rádica, me consta, en la noción de la *construcción*. Las lecturas apolíticas resultan de aceptar tal cual la versión recibida de la historia. En realidad, el paraíso cuya pérdida ocasiona el largo lamento del narrador es una fabricación. En ningún momento se anuncia la naturaleza construida de ese Edén, que se toma por un objeto encontrado en el mundo. No obstante, si no queremos caer en la misma trampa de siempre, tenemos que apreciar ese rasgo del nido de amor inocente evocado por el señorito Efraín. En lo que sigue voy a desnaturalizar ese mundo, subrayando lo construido de su forma de ser y, en cierto sentido, enterrándola como ya la ha enterrado en términos más metafóricos, el actual gobernador del Valle del Cauca, el también escritor Gustavo Álvarez Gardeazábal, en su también clásica novela de la Violencia, *Cóndores no entierran todos los días*. Esa novela, con su estilo apresurado y su retrato distópico del mismo lugar geográfico (el que podríamos calificar en este caso de *locus horribilis*), constituye una especie de im-

plícita anti-María cuya clarividencia no debe dejarse pasar inadvertida.

Desnaturalizar la narración nos permite distinguir entre lo que el narrador *quiere decir* y lo que en efecto *dice*, tomando en cuenta toda la evidencia textual de la que disponemos. Lo que quiere decir Efraín parece obvio: se siente tan dolido de la pérdida de su amor, de sus esperanzas y de su inocencia, que tiene que quejarse de la crueldad de su destino. Ahora la protección de su familia, esa armonía y civilidad que se observaban en la casa, y cuya ausencia es tan notable en la vida social de hoy. Además, padece de las memorias de estar siempre rodeado de una belleza natural que reflejaba la hermosura que veía en su prima y hermana adoptada. Lo tenía todo y ahora lo ha perdido todo. ¿Quién no sentiría compasión de sus pesares?

Lo que *dice* la obra, entrando en ella por la apertura del paraíso construido, es algo muy diferente. Hay en ese paraíso una ceguera sistemática, una insistencia en reprimir o esquivar los muchos elementos de ese mundo que distan tanto del paraíso como hay kilómetros entre Nueva Zelanda y el Valle del Cauca. La comodidad de su vida burguesa, por ejemplo, jamás sube a su consciente, mucho menos recibe comentario. Vive rodeado de esclavos y peones que, al tratarlos con cierta informalidad amistosa, no los parece reconocer como tal. Entre tanto, es tratado por todos como joven caballero, *status* que acepta como si fuera natural y no un producto de cierto proceso histórico del que por fortuna ha sido el beneficiario. ¿Dónde, por cierto, están los indígenas, los chibchas, muisca o pijaos que moraban por esos lares durante siglos antes de la llegada de los europeos? ¿Aniquilados? Entonces la mezcla triétnica de la cultura vallecaucana, aludida en el estudio de Raymond Williams sobre la historia de la novela colombiana, en este caso sólo se constituye de dos etnias existentes. Ah, bueno, no vale la pena mencionar los autóctonos desaparecidos, ya que el joven estudiante de pre-medicina tiene una vida tan repleta (o la tuvo en un momento) que ni siquiera tiene que salir de la casa para encontrar el amor de su vida.

Aunque, según Sharon Magnarelli en *The Lost Rib* (una de las lecturas más interesantes de la novela), los hombres hacen competencia entre sí para el afecto de las mujeres (siguiendo un paradigma edípico freudiano), dentro de la familia está claro que los hombres mandan. Son ellos los que manejan el mundo de los negocios, y cuando el padre de Efraín sufre un contra-tiempo en sus negocios, cuida mucho de que la madre no se entere. Los varios ritos de pasaje que a lo largo del texto sufre Efraín —vadear un río inundado, matar

un tigre de un solo disparo, los funerales de Feliciano, las bodas de Braulio y Tránsito— una vez superados, aseguran que el papel social que desempeña no va a variar del de su progenitor, excepto que, al adquirir un título médico podrá gozar de más seguridad económica. No hay sino privilegios para el futuro heredero. Y María, ¿cuáles son sus privilegios, derechos y deberes?

De privilegios sólo tiene uno, aunque no es insignificante: vive en la misma casa acomodada y armónica con Efraín y su familia: adquiere clase. Saltan a la vista, sin embargo, sus deberes. Por ser mujer y por ser epiléptica, tiene que mantenerse siempre en un estado de, digamos, calmada espera. Excepto cuando rechaza al dudoso amigo Carlos —cosa que hace con admirable energía y verticalidad— se limita a una vida pasiva. Judía jamaíquina de nacimiento, tiene que borrar sus diferencias inherentes al conformarse con su medio cristiano colombiano. Ni siquiera la dejan con su nombre originario, Esther. Moldean su identidad a tal grado que le aplican el sobriquete de María, dirigiéndole desde su niñez por un camino de madre virgen (rol que hace a menudo y magistralmente con Juan, el hermanito de Efraín). Pantalla para deseos proyectados, objeto de adoración condescendiente, chivo expiatorio de esa feudal sociedad colombiana del siglo XIX, María sale mucho peor en los libros de contabilidad que su contraparte masculina. Y una cosa más: ese martirio incluye ser la musa de su novio, pues sin su inspiración, sobre todo en la muerte, Efraín no llegaría a realizar su potencial como escritor. Pero hay que ser protegida sacrificada para merecer el honor.

Efraín lamenta su destino, pero no se da cuenta (o por lo menos no muestra conciencia) de que tiene el privilegio de lamentar, de realizarse en forma discursiva. Mientras él goza del poder adánico de nombrar las cosas, dominando casi absolutamente el texto, ella sólo habla en oraciones breves y escribe en apartados estrictamente circunscritos. Él es el centro de la novela y de María sólo sabemos lo que él se digna a contarnos. Ella es su obsesión, un fantasma, una emanación que bien pudiera representar sus remordimientos de clase y de sexo, su culpa, reprimida por haberla matado con su ausencia, lo que tuvo que expulsarse del medio, según René Girard, para que la identidad colectiva de la burguesía caleña se consolidara. Él es un sujeto ensimismado casi al solipsismo, un monopolizador del discurso novelístico y una presencia opaca en la historia. ¿Obró bien Isaacs en no titular su texto "Efraín"?

Quizás sea obvia la aplicación de estos conceptos a la actualidad colombiana, quizás no tanto. Si hay una moraleja a la fábula (los tiempos y los textos nuestros

son tan ambiguos que ya casi no nos atrevemos a considerar la posibilidad de tomar una postura moral), sería lo siguiente: *no hay derecho sin su correspondiente deber y el privilegio de uno es la servidumbre de otro*. Estamos en una época volátil, cuando el ambiente está cargado de elecciones, paramilitares y guerrilla. ¿Va a haber negociaciones? ¿Va a haber paz? ¿Seguirá reinando la violencia y la anarquía? ¿Quiénes constituyen el *demos* de la democracia colombiana? No lo sé, ni creo que lo sepa nadie.

No soy historiador, pero la minúscula parte de la historia colombiana que conozco, desde Rodrigo de Bastidas hasta el Frente Nacional, e incluyendo el episodio más reciente que involucró las mafias narcotraficantes con las fuerzas armadas revolucionarias, revela una notable disposición hacia la sangre derramada. Me recuerda la situación en el oriente cercano, donde los israelíes y los palestinos se niegan, después de miles de años, a hacer las paces. Para cada ataque de uno hay represalias del otro. La situación es tan complicada y de tan larga historia que no se puede determinar quién tiene razón y quién la culpa. Como todos tienen razón y culpa (y, lo que es peor, todos tienen suficiente poder para hacer un infierno de la vida del otro), no se puede abordar el problema desde ese ángulo. Si cada partido, si cada gobierno, si cada individuo tiene presente el principio de que no hay derecho sin correspondiente deber y que el privilegio de uno es la servidumbre del otro, tal vez se rompa el duradero (pero no eterno) espiral de violencia y violación de derechos. Pero eso exige la voluntad de acabar ese espiral, y no sé si existe esa voluntad.

El otro día estuve hojeando la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de la ONU, documento que, de paso, celebra su aniversario cincuenta en 1998. Después de su preámbulo que habla, *inter alia*, de la inherente dignidad de ser humano y el derecho de la familia humana de gozar de libertad, justicia y paz, consiste en treinta artículos que enumeran los derechos específicos que todos los países socios suscriben, incluso el derecho de seguridad social (en el sentido de jubilación pensionada), descanso y ocio, y gozo del arte —aspiraciones muy ambiciosas a mi parecer, cuando todavía hay mucha hambre y mucha miseria en el mundo. Sólo al llegar el artículo 29, el penúltimo, encuentra una alguna mención de deberes. La primera sub-cláusula reza así (la traducción del inglés es mía): “Todos tienen responsabilidades a la comunidad, que es el único sitio donde es posible el desarrollo libre y pleno de la personalidad”. Y eso va seguido de: “En el ejercicio de sus (*his*) derechos y libertades, todos estarán sujetos única-

mente a tales limitaciones que se determinen por la ley, exclusivamente con el motivo de asegurar el debido reconocimiento y respeto para los derechos y libertades de otros y de cumplir con los justos requerimientos de la moralidad, el orden público y el bienestar general en una sociedad democrática”.

Noto dos detalles, que van más allá de ser *meros* detalles. A pesar de las diferencias entre los distintos idiomas, el español y el inglés comparten un rasgo muy importante: ambos discriminan contra el género femenino y a favor del masculino. Si hay un grupo de 99 niñas y un niño, hablan de “niños”. En inglés, aun en el inglés de las Naciones Unidas, los derechos y libertades de todos, hombres y mujeres, son *his* (los de él), usando el pronombre masculino para representar ambos sexos, así como se usa el vocablo “hombre” para hablar de la raza humana. El segundo detalle tiene que ver con el énfasis que se hace en los derechos y la correspondiente falta de atención que reciben los deberes. Debe haber más equilibrio ahí, y creo que el imbalance es emblemático de nuestras expectativas exageradas. Si nadie hace sino reclamar sus derechos sin tener en cuenta lo que debe al prójimo o a la comunidad en cambio de esos derechos, no vamos a solucionar ni los problemas pequeños y sencillos, ni mucho menos los grandes y complejos. En un mundo de recursos finitos y aun escasos, donde el gas, el petróleo, el uranio y tal tienen que agotarse tarde o temprano, y a pesar de la nefasta influencia de los comercializados medios masivos, tenemos que aprender paciencia y tolerancia. No gozo inmediato, no riqueza instantánea; paciencia y tolerancia.

Si me permiten aludir una última vez a la ONU, según su *Global Environmental-Outlook*, hay en Colombia 380 especies de plantas en peligro de extinción (y Colombia no es el peor país latinoamericano en ese respecto). ¿Valdrá la pena vivir la vida, por los ricos y poderosos que seamos, si seguimos degradando el medio ambiente? ¿No debe haber también un derecho a un medio ambiente sano y estable? Es una perogrullada desde por lo menos los tiempos del rey Midas que no se puede beber el oro, ni siquiera en el país de El Dorado. El mensaje subliminal de *María* nos permite vislumbrar, según la poética del sublime romántico de su tiempo, esa sencilla verdad. Según el mexicano Carlos Fuentes, los pueblos que ignoran su historia corren el riesgo de repetirla. Ojalá el pueblo colombiano, en el sentido más amplio de la palabra, sea lo suficientemente culto, consciente y consecuente para apreciar lo crítico de la coyuntura actual en su proceso histórico. Paraísos no entierran todos los días.